

APROBADO INCENTIVO FISCAL DE 7 MILLONES DE EUROS POR EL GOBIERNO PORTUGUÉS

El Consejo de Ministros del Gobierno Portugués ha aprobado el pasado día 14 de agosto el contrato de incentivo fiscal de inversiones a celebrar entre el Estado Portugués, representado por la Agencia de Inversiones y Comercio Externo de Portugal (AICEP) y Europac (Papeles y Cartones de Europa, SA.)

El referido incentivo fiscal de 7 millones de euros versa sobre inversiones de Europac Kraft Viana en el polo industrial de Viana do Castelo, entre los años 2007 y 2010, y será compensado en el presente ejercicio.

En Alcobendas (Madrid), a 21 de agosto de 2014.

Domicilio social

Ctra. Burgos-Portugal Km
98
34210 Dueñas
Palencia
☎ + (34) 979.76.14.13
☎ + (34) 979.78.08.28

Oficinas generales

Avenida Fuencarral, 98
28108 Alcobendas
Madrid.
☎ + (34) 91.490.21.60
☎ + (34) 91.661.05.17